

Madrid, 5 de noviembre de 2020

## Los hoteleros españoles solicitan la bajada de potencia eléctrica y caudal de gas ante el nuevo cierre de hoteles

- **CEHAT e ITH demandan que se reanuden este tipo de medidas para pymes, que se implementaron durante la primera declaración del estado de alarma y fueron prorrogadas sólo hasta septiembre.**
- **Esto supondría un ahorro de sobrecoste energético de entre 2.000 y 3.000 € mensuales a cada establecimiento.**

Ante el anuncio del nuevo estado de alarma y el consiguiente cierre de establecimientos en el sector alojativo, la **Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT)** y el **Instituto Tecnológico Hotelero (ITH)** piden al Gobierno que reactive las medidas que destinó a pymes -vigentes hasta septiembre-, como la **bajada de potencia eléctrica y de caudal de gas sin penalización.**

Tras la declaración en marzo de 2020 del primer estado de alarma, el **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico** adoptó una serie de disposiciones -recogidas en el Real Decreto Ley 11/2020 de 31 de marzo- y determinó destinar **medidas para pymes relacionadas con el abono de servicios básicos como la electricidad y el gas** durante el estado de alarma y los tres meses posteriores. Entre ellas, se contemplaba la **suspensión de pago de las facturas tanto de gas como de electricidad** a pequeñas y medianas empresas y las **modificaciones sin penalización de potencias en electricidad y de caudal en gas.**

Estas medidas **ayudaron a aliviar en cierta medida la situación del sector alojativo** puesto que, con la llegada de la pandemia, muchos establecimientos se vieron abocados al cierre y a una solicitud del cambio de potencia energética. En el caso de la electricidad, la normativa general permite tan sólo un cambio al año. Así, con la llegada de la desescalada y la reapertura de algunos establecimientos hoteleros, los alojamientos que abrieron pudieron solicitar de nuevo un cambio de potencia gracias a las medidas contempladas por el Ejecutivo. Estas disposiciones dejaron de estar en vigor en septiembre de este año.

Sin embargo, con la declaración del nuevo estado de alarma -que podría durar hasta mayo de 2021-, muchos establecimientos se están viendo en la obligación de volver a cerrar y, con la actual normativa, no pueden solicitar un nuevo cambio de potencia energética. Por ello, CEHAT e ITH demandan que **se mantengan o prorroguen las dos medidas especiales aprobadas durante el anterior estado de alarma o que se consideren otras similares y que el marco legislativo aporte medidas concretas** para que cada establecimiento pueda implementar soluciones particulares de forma

flexible. Esto permitiría **proteger la viabilidad de las empresas y la competitividad del sector también desde el punto de vista energético.**

*“Ante un escenario cambiante, necesitamos medidas flexibles -apunta Jorge Marichal, presidente de CEHAT-. La situación se complica por momentos para el sector alojativo español. No se vislumbra solución a corto plazo y muchos alojamientos siguen cerrados o están a punto de cerrar sus puertas ante la falta de clientes. Necesitamos soluciones concretas que permitan la supervivencia del sector hasta que se garantice la reactivación de la actividad turística y la consiguiente reapertura de los establecimientos hoteleros”.*

Estas disposiciones son fundamentales para paliar el **fuerte impacto económico que está originando la pandemia en el sector, que se estima en unos 50.000 € por hotel al mes de los que el sobrecoste energético supone entre 2.000 y 3.000 € mensuales por alojamiento.** **Álvaro Carrillo de Albornoz, director general del ITH,** apunta que *“este tipo de medidas para pymes son esenciales para poder adaptar las necesidades de los establecimientos alojativos a las nuevas medidas tomadas desde el Gobierno para combatir la pandemia. En este sentido, en ITH contamos con socios como Exclusivas Energéticas que ofrece servicios y soluciones personalizadas para la optimización del consumo y gasto energético”.*

#### **Sobre ITH**

ITH es la respuesta del sector hotelero a los desafíos que los avances tecnológicos suponen para los empresarios de la industria turística. Con quince años de historia, este centro de innovación, adscrito a la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT), tiene como misión promover el uso de nuevas tecnologías y sistemas de gestión que contribuyan a mejorar la competitividad, la rentabilidad, calidad, eficiencia y sostenibilidad de las empresas vinculadas a la industria hotelera y turística.

#### **Sobre CEHAT.**

CEHAT es la Confederación que representa al sector del alojamiento turístico en España (hoteles, apartamentos turísticos, campings, resorts y balnearios). Representa a más de 16.000 establecimientos, suma un total de 1.800.000 plazas y da empleo de forma directa e indirecta a 500.000 personas trabajadoras. Agrupa a 51 asociaciones provinciales, regionales y sectoriales, y está presente en todas las Comunidades Autónomas de nuestro país.